



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Identificación del Municipio:	San José de los Campos Limpios del Tapúa (Limpio)
Departamento:	Central
Periodo de vigencia del Plan:	2016-2030
Fecha de aprobación:	31 DE MAYO DE 2016
Órgano que lo aprobó:	CONCEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL – RES. N°1/2016
Descripción del mecanismo de participación ciudadana aplicado en la elaboración del Plan.	Convocatoria Pública, vía telefónica. Adjuntamos lista de asistencia, mencionando a que sectores pertenecen.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

1.1	Datos generales del Municipio: Se encuentra ubicado en el Dpto. Central entre los paralelos 25° y 26° y los meridianos 57° y 58°, ocupando el centro oeste de la región oriental. Tiene una superficie de 2.465 Km ² (1,6% de la región Oriental y 0,6% del país) y una población de 2.374.168 habitantes, según Censo de Población y Vivienda del año 2002, elaborado por la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.
1.2	Delimitación y estructura territorial: Se halla ubicado en el sector norte del Departamento Central, con costas sobre el Río Paraguay, tiene como límites al noroeste el Río Salado (desaguadero del Lago Ypacaraí), que lo separa del distrito de Emboscada (Dpto. Cordillera); al sur limita con el distrito de Luque, separado parcialmente por el Arroyo Insfrán y al oeste linda con el distrito de Mariano Roque Alonso, separado por el Arroyo Ytay y el Municipio de Villa Hayes (Dpto. Presidente Hayes) separado por el Río Paraguay. Superficie: 117 km ² El Distrito de Limpio tiene definida su área urbana y rural, siendo a su vez el área rural delimitado por compañías.
1.3	Características físicas del Territorio: Topografía. Las características topográficas varían entre las curvas de nivel 60 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) sobre el Río Paraguay y 80 m.s.n.m. en la zona céntrica del distrito. Todo el municipio presenta poca declividad salvo algunas elevaciones puntuales como el cerro ubicado cerca de Piquete Cué. La zona próxima al río Salado es bastante baja y forma parte del humedal del Río Salado. Geología. La Geología y la geomorfología del Distrito están caracterizadas en su mayor parte por sedimentos aluviales y fluviales. Sólo el sector próximo al río Salado presenta características diferentes: sedimentos finos, arenosos, limosos y arcillosos. Uso de suelo a) Recursos minerales. Son explotadas piedras de canto rodado (ripio) utilizadas en la construcción, reparación y mantenimiento de las rutas de la región. Arena lavada y arena gorda para construcciones y arena arcillosa para cerámica. Con posibilidades de explotación: la piedra basáltica y la piedra arenisca. Como destaque para explotación industrial se mencionan: Las areniscas metamorfoseadas del área de Limpio, que son excelentes materiales susceptibles de ser cortados y pulidos como roca de ornamentación. Y las cuarcitas (areniscas), que no deberán ser explotadas como piedra bruta para la construcción civil, sino también se debe considerar su corte y pulido como roca de ornamentación (los afloramientos de este tipo se registran hacia la ruta que va desde Limpio hasta el Río Salado). b) Uso agrícola ganadero. Un buen porcentaje del Distrito, tiene un uso agropecuario, el cual está siendo modificado aceleradamente por nuevos usos de suelo (viviendas, comercios, industrias), quedando bajo resguardo de la sociedad limeña, el 20% correspondiente a las praderas inundables de la cuenca del Río Salado Principales actividades a partir del aprovechamiento del suelo La riqueza y la calidad del suelo permiten todo tipo de cultivos. Grandes reservas de terrenos pueden ser atractivas para industrias que deseen radicarse teniendo en cuenta la cercanía a la capital y el fácil



acceso a las diferentes rutas y regiones del país. Limpio como ya se mencionó, se encuentra limitado por tres ríos: El Río Paraguay, el Riacho San Francisco y el Río Salado, los que constituyen un recurso natural muy importante para la comunicación, comercialización y el turismo. La pesca, que es aún artesanal, necesita de apoyo técnico y crediticio para constituirse en una actividad mucho más influyente.

Principales características hidrológicas del Distrito

a) Cuenca del Arroyo Ytay. Esta extensa cuenca nace en Fernando de la Mora, cruza el sector este de Asunción, corre al costado oeste del Aeropuerto Internacional de Asunción y finalmente desemboca en el Río Paraguay a la altura del Riacho San Francisco, sirviendo de límite entre los distritos de Limpio y Mariano Roque Alonso. El principal afluente dentro del distrito de Limpio es el Arroyo Damián. La principal característica del Arroyo Ytay es su alta degradación ambiental por constituirse en vertedero cloacal de todas las cuencas de Asunción y zonas vecinas. Esta situación de alta degradación todavía continuará, hasta tanto la ESSAP (Institución que provee de agua potable) no concluya el Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Ytay obra actualmente paralizada, ya que solo se ha construido el túnel cloacal bajo la avenida Primer Presidente, de Asunción. Este hecho no afecta directamente al distrito de Limpio, el cual se localiza aguas arriba de la desembocadura del Arroyo Ytay al Río Paraguay, sin embargo, por la situación descrita, no se pueden implementar programas de recuperación del cauce hídrico ni de utilización del mismo para actividades recreativas de los lugareños.

b) Riacho e Isla San Francisco. El riacho San Francisco constituye la mayor riqueza del Distrito en materia ambiental con alta potencialidad para el turismo del área metropolitana de Asunción. Constituye un canal con 7 kilómetros de longitud. Dada la situación de ausencia de contaminación del río en la zona, salvo descargas puntuales de industrias localizadas en el extremo norte del riacho (Piquete Cué), el riacho presenta inmejorables condiciones para una explotación ambientalmente sostenible con participación del sector privado. Aquí también se destaca la Isla San Francisco, la cual es parcialmente del Municipio. Esta isla presenta condiciones óptimas para actividades de recreación y turismo ecológico. En ella habitan animales y aves de diversas especies.

c) Cuenca del Río Salado. Limpio comparte, junto a los distritos de Emboscada y Luque esta cuenca, que como unidad hidrológica actúa como única descarga del Lago Ypacaraí al Río Paraguay, posee varios tributarios menores y tiene su origen en una zona de humedales en el límite Norte del Lago Ypacaraí. También recibe agua del humedal del Arroyo Yukyry y desemboca en el río Paraguay en las cercanías de Piquete Cué. La cuenca del Salado abarca una superficie total de 212 Km², en los tres distritos.

d) Plan de Manejo de la Cuenca del Río Salado y la Cuenca del Lago Ypacaraí. Por constituir el río Salado la conexión fluvial del Lago Ypacaraí con el río Paraguay, su manejo es vital para la conservación de este lago. Constituye el elemento regulador hídrico del nivel de agua del lago, por tanto, lo que ocurra en el lago repercute en el Río Salado y viceversa. También puede observarse que el humedal del Río Salado, pradera baja inundable, constituye hábitat de diversas especies de flora y fauna, especialmente aves, por lo que se hace necesaria la protección del humedal.



1.4

Datos demográficos generales del Municipio:

Registros de la proyección oficial de población para el año 2010, en el Departamento Central es de 2.068.036 habitantes, según la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo, y basándose en la incidencia de la población limeña-según censo 2002, se puede concluir que para dicho año, la población estimada sería superior 110.000 habitantes, siempre que se las condicionantes económicas y migratorias continúen con el mismo crecimiento. Según el Censo Poblacional de 2002, la población limeña ya está catalogada como totalmente urbana, La población económica activa (PEA) estimada en 79% del total de habitantes y se considera que el 70% es menor a 30 años de edad.

POBLACIÓN	1950	1972	1992	2002
URBANA	1.150	2.232	26.177	73.158
%	18%	17%	74%	100%
RURAL	7.323	10.535	9.120	-----
TOTAL	8.473	12.767	35.297	73.158

Empleo por sectores económicos

En Limpio, la fuerza laboral ocupada fue empleada en los siguientes sectores económicos:

Sector económico Participación

Actividades primarias 7.0% (agricultura, ganadería, caza y pesca, etc.)

Actividades secundarias 44.7% (Industria y procesamiento de materia prima)

Actividades terciarias 48.3% (comercio, finanzas, servicios, etc.)

Ingreso familiar

Según estudios, no actualizados relacionados al ingreso promedio familiar de Limpio se tiene que el mismo orilla 1 salario mínimo legal vigente, que a la fecha de toma de datos del plan de desarrollo comunitario era de Gs. 591.445 por mes para el año 1998 (15); lo que comparado con los 8 municipios vecinos que conforman la micro región de Limpio (16) lo ubica en el promedio del grupo considerado. Es decir, el ingreso promedio de las familias limeñas está en cuarto lugar en el ranking de nueve municipios. En el cuadro de los indicadores socio - demográficos adjunto, se puede observar que las familias de Luque ocupan el primer lugar con un ingreso promedio de Gs. 1.625.000, y Nueva Colombia con Gs. 594.000 en el último lugar.

Crecimiento demográfico

Esta superpoblación que comienza a aparecer hacia 1.982, si bien tiene un espacio destinado y comprometido, sorprende a la Ciudad con servicios e infraestructuras insuficientes, lo que comienza a generar una especie de parcialismo urbano que la margina y la señala como responsable de un caos social que se viene plasmando desde dicho momento.

En Limpio pueden hoy detectarse 2 tipos de pobladores: los Limeños (oriundos de Limpio) y los Villeros (habitantes de las Villas Salesianas, de las SAS). Esta división de la población genera una serie problemas en lo que se refiere a ocupación o uso del suelo e identidad, ya que los nuevos pobladores no llegan a integrarse totalmente con la sociedad civil y los habitantes tradicionales recurren a su viejo círculo para desarrollarse y cultivarse.



Situación económica

La economía de Limpio tiene las siguientes características:

Actividades Primarias

Agricultura: La comercialización de la producción agrícola está creciendo, la implantación del Mercado de Abasto Norte, genera una gran demanda de producción a nivel regional, cambiando la cultura existente de producir para el consumo familiar y la demanda a nivel local.

La floricultura es un renglón en el que muchas familias están insertas con un resultado satisfactorio. La riqueza y la calidad del suelo permite todo tipo de cultivos, existen aún extensiones importantes para llevar adelante proyectos de este tipo.

Ganadería: Existen pequeños tambos cuya producción es destinada al consumo local y sobre todo familiar. Cuenta el Distrito con centro de comercialización como la empresa FERUSA, que genera expectativas a nivel local, pero la cría de ganado mayor, intensivo no se ha desarrollado aún pero es un área de posible generación de empleo.

Caza y Pesca: La producción de este sector esta destinada a la comercialización, aunque en forma muy artesanal, siendo el medio de subsistencia para muchas familias. La zona conocida como pesquera es la compañía Piquete Cué. La pesca que en general es aún artesanal, necesita de apoyo técnico y crediticio para constituirse en una actividad mucho más influyente. Las variedades más importantes que se ofrecen son: Surubí; Dorado; Mandí-í, Boga; 3 puntos; Pico de pato, entre otros que son muy solicitados.

Minería: Son explotados ciertos tipos de minerales como ser piedras de canto rodado (ripios) que son utilizadas en construcción, reparación y mantenimiento de las rutas de la región. Arena lavada y gorda para construcciones y arena arcillosa para cerámica.

Posibilidades de explotación: Piedra basáltica, piedra arenisca.



Actividades Secundarias

Industrias: Consideradas como grandes actores locales por el tipo de mercado con que cuentan y la mano de obra que emplean. Si bien las estadísticas económicas a nivel local son insuficientes, la Municipalidad estima que la fuerza laboral empleada en la industria de Limpio es superior al 15% de la Población Económicamente Activa. Grandes reservas de terrenos pueden resultar atractivas para industrias que deseen radicarse, teniendo en cuenta la cercanía a la capital y el fácil acceso a las diferentes rutas y regiones del país.

Existen industrias en el distrito que dan empleo aproximadamente a más 1.000 (mil) familias en forma directa.

Igisa S. A. Parquetera, exporta a Europa

I.M.P, Parquetera, exporta a Europa

Shirosawa S.A., Procesadora de Productos del Agro, exporta e EEUU y Europa

Green Manufacturing, Procesadora de cuero, alimento p/ perros, exporta a Europa y EEUU

Frigosur, Frigorífico, mercado Nacional y América

Pasex, Frigorífico, exporta a Europa y EEUU

Envases Paraguayos Santa María, Envases de plástico, metal, cartón, al mercado nacional.

Lecon: procesadora de cueros vacunos, importa a Italia y los E.E.U.U.

Fessa, Procesadora de mandioca, mercado nacional y América.

Industria de cuero, alimentos para perros (exportación), frigoríficos, parqueteras, cerámicas, una ensambladora de instrumentos musicales, fábrica de envases, panaderías, comercios de pequeño y mediano porte, son actividades que se desarrollan dentro del distrito.

Actividades Terciarias

La gran cantidad de profesionales en las áreas de construcción, pintura, electricidad, plomería, herrería, mecánica, carpintería, confeccionistas, y profesionales de distintas ramas, son un capital importante para que cualquier tipo de actividad económica que tenga asiento en el Distrito de Limpio, cubra sus necesidades de mano en forma local.



DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO:

MATRIZ DE ANÁLISIS FODA

a) Fortalezas:	EN LO SOCIAL 1) Sociedad inclusiva, abierta a nuevos conocimientos y cultura. 2) Nuevo gobierno abierto a iniciativas ciudadanas. 3) Riqueza histórica y cultural 4) Cuna del mestizaje paraguayo y de grandes héroes nacionales 5) Fuerte tradición artesanal 6) Suficiente capital humano 7) Territorio disponible, para desarrollar proyectos de inversión. 8) Población joven mayoritaria
	EN LO ECONOMICO 1) Su artesanía 2) Instalación de nuevas empresas 3) Limpio es la puerta de acceso desde el norte del País al Dpto. Central, receptora de productos, por el acceso norte. 4) Cercanía a la Capital (Asunción-23 Kms) 5) Cercanía al Aeropuerto Silvio Pettrossi 6) Acceso hídrico Ríos Paraguay y Salado. 7) Territorio disponible para desarrollar proyectos de inversión. 8) Mucha piedra en canteras (ripio)
	EN LO AMBIENTAL 1) Cauces hídricos y Humedales del rio salado 2) El cerro en Piquete Cué 3) Riqueza de la flora, fauna. 4) Planta de tratamiento de residuos Cloacales para una parte de la ciudad. 5) La Isla San Francisco. 6) Suelo fértil para huertas urbanas.
b) Oportunidades:	EN LO SOCIAL 1) Alto crecimiento poblacional por efectos de la migración 2) Población joven con posibilidades de formación universitaria en el municipio. 3) La participación de comisiones vecinales en desarrollo del Distrito
	EN LO ECONOMICO 1) Terrenos disponibles para nuevas industrias. 2) Riquezas ambientales y del patrimonio. 3) planes nacionales de desarrollo que incluyen a Limpio. 4) Centros de formación universitarias instaladas en Limpio. 5) Desarrollo de proyectos de interés turísticos 6) Mercado amplio para Pymes 7) Potencial turístico fluvial. Rio Paraguay 8) La ampliación de la Ruta 3, oportunidad de nuevas inversiones 9) Atractivo para inversiones de capital
	EN LO AMBIENTAL 1) Acuífero Patiño 2) Humedales del Salado 3) Inclusión en varios planes nacionales
c) Debilidades:	EN LO SOCIAL 1) Alto índice de movimiento poblacional. 2) Asentamientos humanos en zonas inundables 3) Escasos lugares de esparcimiento integral para la población 4) débil conciencia cívica de la ciudadanía 5) infraestructura en educación-salud muy limitadas 6) Inclusión educacional 7) Micro tráfico de estupefacientes
	EN LO ECONOMICO 1) Acceso viales sin pavimentación o escasos tratamiento



	<ol style="list-style-type: none">2) Interconexión barrial muy limitada3) Bajo cumplimiento del pago del impuesto inmobiliario, patentes, otros.4) Falta de mayor fuentes de trabajos para jóvenes en formación.5) Falta de explotación de ríos como vías de comunicación, tránsito fluvial.6) Tenencia legal de la tierra.
	<p>EN LO AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none">1) Escaso sistema de recolección de residuos sólidos.2) Sistema de agua potable con escaso tratamiento, contaminado3) Ausencia de un ordenamiento territorial acorde en las cualidades del suelo4) Sistema de desagües cloacales obsoleto, falta dimensionar y ajusta a la carga.5) Ausencia de conciencia ciudadana en limpieza de baldíos y terrenos no ocupados6) Industria con efluentes no tratados y depositados a causas hídricas.7) Falta de control del uso adecuado de la franja costera.8) Falta de defensa costera9) Contaminación de aguas de consumo en aguatarías de la zona.
d) Amenazas:	<p>EN LO SOCIAL</p> <ol style="list-style-type: none">1) Falta de cultura y concienciación ambiental del cuidado de los recursos naturales2) Desconocimiento de las riquezas históricas de la sociedad limeña – ausencia de pertenencia.3) Alto índice de jóvenes sometido a drogas y alcohol.4) Alto índice delictivo a causa del micro tráfico de estupefacientes5) Ausencia de espacios públicos para esparcimiento. <p>EN LO ECONOMICO</p> <ol style="list-style-type: none">1 La rápida reducción de los recursos naturales por el continuo crecimiento poblacional.2 La alta contaminación del entorno por algunas industrias3 La destrucción del ecosistema natural4 Las pérdidas constantes de vías de comunicación por causa de erosiones. <p>EN LO AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none">1) La falta de control de la transformación y destrucción del uso del suelo.2) La continúa explotación de los recursos naturales sin un plan de mitigación.3) La alta posibilidad de contaminar totalmente el acuífero, con residuos no tratados, de productos químicos utilizados en algunas empresas sin control, la emanación de humos productos de vehículos en mal estados.

VISIÓN DEL MUNICIPIO:

Una ciudad, insertada plenamente al Siglo XXI con una sociedad inclusiva, equitativa, segura que valora su historia y riquezas naturales, apropiadamente. Modelo de desarrollo urbano, ambiental sostenible, articulador metropolitano-generador de nuevas atracciones turísticas.

MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD:

Potenciar la conservación y recuperación de los recursos naturales existentes del territorio, con una estrecha relación entre lo natural y lo construido fortaleciendo su desarrollo sustentable basándose en sus áreas turísticas, históricas junto a las tradiciones culturales y religiosas promoviendo la participación e identidad local.



OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL

EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
a) SOCIAL	Desarrollo Social Equitativo	Universalizar el acceso a la identidad de las personas en el país.	<ol style="list-style-type: none"> Promover el derecho a la identidad entre las Instituciones Públicas involucradas. Propiciar las acciones requeridas con el Tribunal de Justicia Electoral para registrar a los inscriptos que radican en Limpio. 	<ol style="list-style-type: none"> Programa de concienciación ciudadana para la obtención de la cédula de identidad, en las sedes escolares y de participación ciudadana. Coordinar acciones con el Registro Civil y el Dpto. de Identificaciones de la Policía Nacional. Concretar los traslados de los inscriptos en la Justicia Electoral, residentes en Limpio para cada barrio e institución.
		Erradicar la pobreza extrema de hombres y mujeres	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar fuentes de trabajo, incrementando el ingreso a trabajos dignos de jóvenes y adultos. Propiciar la inserción al mundo laboral de los habitantes en los barrios vulnerables y de extrema pobreza. (comunidades, asentamientos y villas) 	<ol style="list-style-type: none"> Programa de capacitación, enfocado a la inserción laboral en las diferentes ocupaciones de la industria turística u otras, en convenio con la SENATUR y el SNPP Programa de Difusión de las ofertas educativas y laborales existentes en la ciudad de Limpio Campaña de difusión a través de las Comisiones Vecinales las ofertas y demandas de mano de obra en Limpio.
		Universalizar la educación preescolar.	<ol style="list-style-type: none"> Conformación del Consejo Educativo Distrital. Escuelas de Limpio con aulas exclusivas para el preescolar. Acompañar los programas nacionales de provisión de útiles escolares, mobiliarios y alimentación al estudiantado. 	<ol style="list-style-type: none"> Convocar a los actores relevantes del sector educativo. Propiciar la construcción de aulas confortables ambientalmente y en condiciones de seguridad adecuadas para los niños de nivel preescolar en alianza con el Sector Privado de Limpio. Fomentar la cultura del control en la Comunidad Educativa para velar por la calidad de los útiles escolares, cuidado de los muebles, equipos y de una adecuada alimentación.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	4. PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
SOCIAL (cont.)	Desarrollo Social Equitativo	Aumentar 5 veces la escolaridad promedio de la población indígena.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cobertura educativa en el Hospital Indígena del Paraguay. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del programa de educación para asistencia a los niños/as que se hospedan en el Hospital Indígena a través del trabajo conjunto de la Municipalidad y la INDI
		Universalizar el alfabetismo en la población indígena	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la educación de los adultos indígenas en el Hospital Indígena. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la creación de aulas móviles en el Hospital Indígena para apoyar la alfabetización de los adultos indígenas.
		Universalizar la cobertura de la Educación Escolar Básica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las supervisiones administrativas y pedagógicas, unificando las sedes. 2. Lograr la cobertura del 100% EEB en todo Limpio. 3. Asistir con útiles, infraestructuras y mobiliarios al estudiantado en forma subsidiada 4. Fomentar la responsabilidad social de las empresas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del local propio, en el predio del Ministerio de Educación y Cultura 2. Creación del Centro de Documentación Administrativa y Pedagógica de la Supervisión. 3. Convocar a las empresas locales para crear un sistema financiero de apoyo al PDM y a las sedes educativas con útiles, mobiliarios e infraestructura. 4. Fomentar la cultura del control en la Comunidad Educativa para velar por la calidad de los útiles escolares, cuidado de los muebles, equipos y de una adecuada alimentación.
		Aumentar la cobertura de educación media a 92% (tasa bruta de matriculación en educación media), con énfasis en poblaciones vulnerables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que cada colegio limpeño cuente con laboratorios según el énfasis educativo. 2. Asistir con útiles escolares, mobiliarios y alimentación a los alumnos, en alianza con el sector privado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del Fondo Social Limpeño para la Educación y la Cultura. 2. Fomentar la cultura del control en la Comunidad Educativa para velar por la calidad de los útiles escolares, cuidado de los muebles, equipos y de una adecuada alimentación.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
SOCIAL (cont.)	Desarrollo Social Equitativo (cont.)	<p>Universalizar la alfabetización en adolescentes y adultos.</p>	<p>1. Aumentar la cobertura de la alfabetización, propiciando la implementación de aulas móviles en las plazas de barrios</p>	<p>1. Creación de Centros de Alfabetización en sectores vulnerables, con apoyo de las Comisiones Vecinales. 2. Consolidación de la Supervisión del nivel 3 en esta ciudad.</p>
		<p>Aumentar en 75% la participación de las mujeres en el mundo laboral formal en igualdad de condiciones.</p>	<p>1. Centralizar las capacitaciones en el mundo laboral al sector de mujeres los programas</p>	<p>1. Creación de Centros de Capacitación.</p>
	Servicios Sociales de Calidad	<p>Alcanzar los estándares internacionales de calidad educativa (universalización del nivel 2 en prueba PISA y promedio en nivel 3 o más).</p>	<p>1. Propiciar la coordinación de las acciones con la sociedad civil, empresarial y autoridad nacional para el logro de los estándares internacionales. 2. Lograr que cada institución disponga con infraestructura, útiles, mobiliarios y todos los implementos para una educación de calidad.</p>	<p>1. Crear una Oficina de Educación que coordine acciones con la sociedad civil, empresarial y autoridades nacionales. 2. Concienciar a la comunidad educativa, a través de campañas masivas por los medios locales del control y cuidado de la infraestructura, útiles, mobiliarios, etc.</p>
		<p>Aumentar la esperanza de vida al nacer a 79 años.</p>	<p>1. Mejorar la calidad de vida el Adulto Mayor. 2. Lograr contar con espacios verdes seguros, con infraestructuras para realizar diferentes tipos de deportes y ejercicios físicos. 3. Fortalecer el departamento de Adultos Mayores o de Tercera edad con firmas de convenios con autoridades nacionales y privadas de la ciudad.</p>	<p>1. Creación del Parque de la Salud local. 2. Creación del Programa de Ciudadano de Oro. 3. Apoyar la conformación de organizaciones civiles (asociaciones) de personas adultas de la ciudad de Limpio. 4. Campaña de difusión de los programas nacionales de Secretaria de Acción Social y del Ministerio de Hacienda para el adulto mayor. 5. Fomentar la creación de una base datos de las familias en situación de vulnerabilidad y adultos mayores</p>



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
SOCIAL (cont.)	Servicios Sociales de Calidad (cont.)	<p>Reducir en 75% la tasa de homicidios dolosos.</p>	<p>1. Reducción de la violencia y delitos varios, en un 5% anual como mínimo.</p>	<p>1. Campañas de prevención social acorde a cada situación 2. Campañas de información y comunicación de control y sanción de las normativas existentes. 3. Programa de capacitación a los sectores vulnerables en temas de violencia de género, niñez y doméstico. 4. Programa de contención, reinserción social y rehabilitación. 5. Programa de contención y acompañamiento a víctimas.</p>
		<p>Reducir en 50% la tasa de muertes por accidentes de tránsito.</p>	<p>1. Disminución del 4% anual como mínimo de la tasa de muertes por accidentes de tránsito.</p>	<p>1. Campaña de concienciación y prevención de accidentes de tránsito a través del Dpto de Tránsito de la Municipalidad en alianza con el sector privado y organizaciones cooperativas o con empresas comprometidas con el transporte vehicular.</p>
		<p>Reducir en 50% la tasa de muertes por accidentes de tránsito.</p>	<p>1. Propiciar la creación de 20 puestos de USF para atención medica directas en las comunidades</p>	<p>1. Convenio con la KOICA para la creación de 20 centros asistenciales para la salud. 2. Capacitación en las USF, en los temas de accidentes de tránsito.</p>
		<p>Reducir en 50% la tasa de muertes por accidentes de tránsito.</p>	<p>1. Plan estratégico de política de inclusión social para las personas con discapacidad</p>	<p>1. Convenio con la SENADIS Paraguay para su mejor atención y acceso a un servicio de calidad.</p>
		<p>Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas.</p>	<p>1. Fomentar la creación de una base datos de las familias en situación de vulnerabilidad y adultos mayores. 2. Fomentar la transparencia en cumplimiento a la ley No. 5.282/2014 de acceso a la información a la ciudadanía.</p>	<p>1. Fortalecer página web del Municipio para una fácil accesibilidad a las informaciones. 2. Convenio con la SENATICS para la implementación de servicio WIFI en los espacios públicos. 3. Crear Centros Tecnológicos en la mayor cantidad espacios públicos para acceso a Internet en forma gratuita. 4. Talleres dirigidos a la capacitación y formación de recursos humanos</p>



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
SOCIAL (cont.)	Desarrollo Local Participativo	<p>Mejorar condiciones de los asentamientos precarios a través de un proceso de ordenamiento y mejora urbanística adecuada e inserción al mercado laboral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Regularizar accesos a la ciudad Proyecto de viviendas dignas. Inclusión en el proyecto Urbanístico 2030 a la ciudad de Limpio 	<ol style="list-style-type: none"> Talleres dirigidos a la capacitación y formación de recursos humanos para empresas inversoras de la zona en conjunto con la SNPP, MAG y el Dpto. de Mandos Medios de la Municipalidad. Desarrollar proyectos de viviendas adecuadas con el sector público y privado, para la comunidad Limpeña.. Definición y regularización del pavimento rígido en los accesos a la ciudad.
		<p>Descentralización de la gestión de las políticas públicas.</p>	<p>Propiciar la política de puertas abiertas por parte de la Intendencia y la Junta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Crear la Unidad de Transparencia Municipal. Desarrollar la red de Información Municipal en los Centros Barriales. Capacitar a la comunidad en el uso de las tecnologías de la información. Propiciar la utilización del servicios de WIFI en las plazas públicas Participación activa de las Comisiones Vecinales en la resolución de los temas urbanos.
		<p>Ordenamiento territorial a nivel municipal que determine el uso del suelo rural y urbano considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales, de forma a contar con una densidad poblacional adecuada que facilite la provisión de servicios públicos con eficiencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Capacitación y formación de recursos humanos para el manejo eficiente de los recursos disponibles. Promoción de cooperación entre las instituciones y el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> Identificar los límites del Municipio con obras de infraestructura que la distinga de sus vecinos. Definir legalmente los límites municipales. Creación de la oficina de Desarrollo Urbano responsable de la gestión e implementación del plan estratégico municipal. Actualizar e implementar el Plan de Ordenamiento del territorio. Sentar las bases para la elaboración del Plan Regulador para la ciudad de Limpio.
		<p>Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno.</p>	<p>Difusión de los logros y puntos de mejora en la gestión municipal mensualmente</p>	<p>Campaña de comunicación por las redes sociales de la gestión municipal.</p>



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
b) ECONÓMICO	Empleo y Protección Social	<p>Mantener la tasa de crecimiento del ingreso del 40% de la población de menores ingresos por encima de la tasa promedio de crecimiento de la economía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el arraigo de nuevas empresas para la creación de empleos dignos. 2. Potenciar los espacios públicos y privados con apropiada iluminación y accesibilidad como centro de intercambio de productos barriales. 3. Capacitación en artes y oficios para mejorar los ingresos de las familias con escasos recursos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación, enfocado a la inserción laboral en las diferentes ocupaciones de la industria turística u otras requeridas por las empresas. 2. Puesta en valor de los sitios públicos de interés turístico para sede de programas recreativos y de servicios. 3. Identificación de sitios turísticos para su puesta en valor. 4. Identificar tierras municipales disponibles para asientos de programas de inserción laboral. 5. Convenio con empresas inversoras para que la mayoría del personal contratado sea de origen local 6. Solicitar a empresas inversoras un plan de compromiso social que pueda redundar en beneficio de toda la comunidad 7. Implementar el programa nacional del Primer Empleo.
		<p>Aumentar en 7 veces el promedio nacional de población con estudios terciarios, con énfasis en poblaciones vulnerables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción y comercialización de la Artesanía en Karanday 2. Crear nuevos centros de desarrollo comercial y de servicios a lo largo del desvío de la ruta No. 3 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la formalización de las micro empresas 2. Motivar al sector privado para el consumo y comercialización de los productos comercialización de las pequeñas empresas, con ventajas en impuestos municipales. 3. Programa Padrinos de la Microempresa
		<p>Universalizar la cobertura de la seguridad social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con la prestación de servicios médicos y farmacéuticos necesarios para conservar o preservar la salud de las personas. 2. Promocionar el Seguro Social 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y acompañar la asistencia municipal, a los centros médicos y puesto de salud, para la primera atención medica en el lugar. 2. Convenio con el Instituto de Previsión Social (IPS) para promocionar las prestaciones de salud y jubilaciones a la Comunidad Limpeña



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
ECONOMÍA	Empleo y Protección Social	Alcanzar la inclusión financiera del 100% de los hogares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las capacidades de ingresos monetarios de las personas en condición de pobreza. 2. Sentar las bases para una política alimentaria integral, que permita mejorar la capacidad laboral de las personas en situación de pobreza 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar activamente en los programas del Gobierno Central para fortalecer el sistema financiero inclusivo con el fin de ayudar a reducir la pobreza y promover el bien común. 2. Gestionar ante el Banco Nacional de Fomento el otorgamiento de líneas de crédito accesibles, a largo plazo para emprendedores. 3. Propiciar campañas de difusión del ahorro con apoyo de las entidades financieras locales.
		85% de jóvenes de 20-32 años de los quintiles más pobres incluidos, en programas de capacitación laboral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar el arraigo de nuevas empresas con empleos dignos. 2. Alentar a los organismos de la sociedad civil, que incentiven la participación de los ciudadanos en su propio desarrollo 3. Combatir la corrupción de forma frontal, y robustecer la transparencia, y rendición de cuentas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear asociación de emprendedores jóvenes con apoyo de los comerciales locales 2. Establecer acuerdos con comités de producción y el Mercado de Abasto Norte para comercializar los productos. 3. Generar ordenanzas para la ubicación de comercios de pequeñas empresas en espacios públicos.
	Competitividad e Innovación	Tasa de crecimiento promedio del PIB de 6,8%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar, planificar y profesionalizar a los jóvenes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar, Promocionar y difundir la cultura sostenible, con el fin de crear una sociedad más responsable y solidaria, adoptando programas y contenidos a los vecinos solidarios.
		Consolidar una red de transporte multimodal eficiente (fluvial, aéreo, terrestre, ferroviario) que disminuya los costos logísticos promedios o niveles competitivos internacionalmente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la creación de puertos en Piquete Cué para mejorar la competitividad de las empresas e industrias en la ciudad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar trazado y existencia de accesos e implementar proyectos de mejora vial. 2. Mejora en la accesibilidad incrementando en los sitios identificados como de carácter turístico, la señalética.
		Alcanzar el 90% de formalización de la actividad económica en los principales sectores, logrando asimismo un incremento en recaudaciones fiscales que permita una presión tributaria de aproximadamente el 18% del PIB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar las instancias de control ciudadano, para cumplir con el compromiso social y económico. 	Formación de los recursos humanos, para un eficiente cumplimiento de su responsabilidad, asegurando el compromiso con la Comunidad.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
ECONOMÍA (CONT.)	Competitividad e Innovación. (cont.)	Aumentar al 80% el uso de internet de banda ancha o tecnología equivalente.	Facilitar en los espacios públicos el acceso el servicio a internet.	Gestionar ante las empresas operadoras del servicio de internet la implementación de WIFI en plazas y en algunas paradas públicas de colectivos.
		Regularizar la tenencia de la tierra por medio de un catastro fiable que incluya también a todos los beneficiarios de la reforma agraria en las últimas décadas, ceñido o en estricto cumplimiento de la Ley.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial, para un adecuado uso de suelo y recursos. 2. Propiciar e implementar el sistema de catastro municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el alcance territorial del área urbana municipal. 2. Regularizar la situación de los predios municipales, ampliando el catastro municipal urbano. 3. Mejorar el ingreso municipal con un plan de financiación para la escrituración de los terrenos fiscales en poder de familias enteras y con posibilidad económica de documentarse.
		Quintuplicar el número de patentes de invenciones nacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la creación de nuevos inventos y a los emprendedores jóvenes. 	Con la capacitación del Recurso Humano, y un plan de disminuir la ilegalidad, convenciendo al contribuyente los beneficios de la legalidad
		Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perseverar en la gestión transparente concienciando a las Autoridades y la Sociedad Limpeña en la Rendición de Cuentas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a la población, con talleres barriales en la gestión transparente: desde las controlaría efectiva en las comisiones vecinales hasta convertirla en valor deseado. 2. Difundir las inversiones con sus costos y beneficios a la ciudadanía limeña.
	Regionalización y Diversificación Productiva	Reducir a menos de 3% el rezago potencial de la productividad por hectárea de la agricultura familiar con respecto a la agricultura empresarial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la innovación en la producción de vegetales y hortalizas en los Comités de productores Limpeños. 2. Facilitar la puesta en valor de los productos agrícolas mejorando su comercialización. 3. Fomentar la creación de empresas Mipymes en servicios tecnológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los costos y trámites necesarios para crear una empresa y su posterior inscripción en el Municipio. 2. Fomentar la Creación de una Asociación Limpeña de Productores Agrícolas. 3. Implementar el convenio con el Abasto Norte para la comercialización de los productos. 4. Propiciar un mejor clima de negocios con estrategias jurídicas y comerciales para la producción. 5. Capacitar a los jóvenes emprendedores para la formación de nuevas empresas en producción, servicios y comercialización.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
ECONOMÍA (CONT.)	Regionalización y Diversificación Productiva (cont.)	<p>Incrementar el consumo de electricidad para uso industrial y sentar las bases para el consumo del gas natural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la cultura de uso de energías renovables. 2. Coordinar con los proveedores nacionales de energía eléctrica y del gas natural las mejoras en la distribución de sus servicios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante el gobierno nacional la implementación de políticas costo diferenciado en la energía eléctrica para las industrias que se instalen en Limpio. 2. Propiciar la instalación de gas natural por ductos, hasta las industrias que lo requieran para evitar el uso del carbón vegetal como combustible.
		<p>Fomentar la creación de Pymes en industrias servicios y tecnologías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la creación de pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Limpio. 2. Propiciar la regularización de las empresas comerciales o industrias o de otro tipo con un número reducido de trabajadores, para lograr mejores ingresos y trabajos adecuados. 3. Incentivar la creación de organizaciones gremiales para fortalecer a las empresas e industrias. 4. Fomentar la creación de empresas Mipymes en servicios tecnológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y difundir programas de creación de pequeñas empresas. 2. Gestionar ante el CONACYT, el MIC, el SNPP, capacitaciones a la ciudadanía para la formación de pequeñas y medianas empresas 3. Crear un Registro de Empresas e Industrias. 4. Propiciar la creación de Cámara de Comercio Limpeña.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCION CONCRETA
c) AMBIENTAL	Hábitat Adecuado y Sostenible	Reducir en 70% el déficit habitacional.	1- Fomentar la regularización de las ocupaciones habitacionales provisorias. 2- Organizar la demanda habitacional para facilitar el trabajo de la SENAVITAT.	1. Convocar a las organizaciones sociales locales para censar a las familias carentes de viviendas adecuadas. 2. Propiciar e implementar proyectos habitacionales en convenio con los organismos estatales competentes. 3. Desarrollar un programa de gobierno local tendiente a la reducción de ocupaciones precarias.
		Universalizar el acceso a agua potable (agua corriente segura domiciliaria).	1. Difusión de los beneficios de agua potable en los hogares. 2. Vigilar la calidad de los Servicios de Agua Potable en los Barrios.	1. Regularizar la situación de los Proveedores de Agua con el apoyo de ERSSAN y SENASA. 2. Fomentar la creación de Juntas de Saneamientos en los barrios carentes del servicio de agua potable corriente.
		Universalizar el acceso a saneamiento mejorado.	1. Proveer a la ciudad de un servicio de tratamiento de aguas residuales. 2. Dotar a la ciudad de un servicio de recolección de residuos sólidos apropiado.	1. Procesar el residuo sólido domiciliario que se recoge a través de una planta de tratamiento que sea exclusivo para la ciudad. 2. Ampliar la planta de tratamiento del sistema cloacal y la cobertura del servicio. 3. Ampliar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos. 4. Campaña de Difusión de las buenas practicas del reciclado de residuos sólidos.
		Universalizar el acceso a energía eléctrica de calidad.	1. Propiciar la conexión domiciliaria de la energía eléctrica en los barrios de Limpio. 2. Apoygestiones para la regularización en las conexiones clandestinas.	1. Convenio de Cooperación con la ANDE para mejorar el abastecimiento de energía eléctrica.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCIÓN CONCRETA
c) AMBIENTAL (cont.)	Hábitat Adecuado y Sostenible (cont.)	Reducir en 95% las muertes atribuibles a la contaminación del aire.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protección, Concienciación y capacitación en las mejores prácticas para un hábitat adecuado y sostenible. 2. Sentar las bases para el registro apropiado de las enfermedades por contaminación del aire. 3. Propiciar la adecuada disposición final de contaminantes del aire. 4. Educación ambiental a través de programas en las comunidades educativas y en los barrios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento y planificación de uso de suelo urbano 2. Establecimiento de un programa de monitoreo, predictivo y correctivo ambiental continuo para la detección de impactos 3. Creación de un organismo autónomo encargado de la promoción turística, como parte de un plan de desarrollo urbano con énfasis en ecoturismo. 4. Desarrollo de campañas comunicacionales para identificar las enfermedades generadas por la contaminación del aire. 5. Convenio con la SEAM y el MSPyBS para informar a los limeños de las enfermedades por contaminación del aire. 6. Puesta en valor de los recursos hídricos. El río como medio de comunicación.
		Universalizar la disposición y manejo de residuos urbanos e industriales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que cada barrio clasifique los desechos sólidos domiciliarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campaña de capacitación, a través de las Comisiones Vecinales para reciclajes de ciertos desechos domiciliarios. 2. Generación de nuevos empleos con el reciclaje de ciertos residuos sólidos.
	Valoración del Capital Ambiental	Aumentar en el consumo de energías renovables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sentar las bases para el consumo de energías renovables. 2. Capacitación y educación con las energías renovables existentes. 3. Lograr que el sistema eléctrico llegue a cada vivienda en Limpio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promocionar los beneficios del uso de energías renovables en y proyectos municipales. 2. Incentivar/premiar a las industrias en la utilización de energías renovables.



ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNUD 2030	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMA / PROYECTO / ACCIÓN CONCRETA
Sostenibilidad del Hábitat Global	Reducir en 20% el consumo de combustible fósil.	<ol style="list-style-type: none">1. Concienciar los beneficios económicos de la forestación para aumentar la cobertura boscosa per cápita, en la ciudad de Limpio.2. Generar la cultura de plantar árboles frutales y nativos en las sedes escolares.3. Propiciar la utilización de combustibles alternativos.4. Velar por la conservación de la fauna y flora del lugar. Protegiendo los humedales y el suelo.	<ol style="list-style-type: none">1. Campañas de reforestación en los espacios públicos.2. Delimitar física y jurídicamente los humedales de Limpio3. Restaurar al menos el 20% de los ecosistemas degradados.



PROGRAMAS/PROYECTOS/ACCIONES

EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
SOCIAL	Desarrollo Social Equitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el derecho a la identidad entre las Instituciones Públicas involucradas. 2. Propiciar las acciones requeridas con el Tribunal de Justicia Electoral para registrar a los inscriptos que radican en Limpio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de concienciación ciudadana para la obtención de la cédula de identidad, en las sedes escolares y de participación ciudadana. 2. Coordinar acciones con el Registro Civil y el Dpto. de Identificaciones de la Policía Nacional. 3. Concretar los traslados de los inscriptos en la Justicia Electoral, residentes en Limpio para cada barrio e institución. 4. Acuerdo de Cooperación para campañas masivas de promoción del derecho a la identidad a través de la obtención de la cédula de identidad. 5. Coordinar acciones con el Tribunal de Justicia Electoral
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar fuentes de trabajo, incrementando el ingreso a trabajos dignos de jóvenes y adultos. 2. Propiciar la inserción al mundo laboral de los habitantes en los barrios (comunidades, asentamientos y villas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación, enfocado a la inserción laboral en las diferentes ocupaciones de la industria turística u otras, en convenio con la SENATUR y el SNPP 2. Programa de Difusión de las ofertas educativas y laborales existentes en la ciudad de Limpio 3. Campaña de difusión a través de las Comisiones Vecinales de las ofertas y demandas de mano de obra en Limpio, así como de capacitación. 4. Convocar a las empresas de Limpio a definir campañas de capacitación según sus necesidades.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación del Consejo Educativo Distrital. 2. Escuelas de Limpio con aulas exclusivas para el preescolar. 3. Acompañar los programas nacionales de provisión de útiles escolares, mobiliarios y alimentación al estudiantado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar a los actores relevantes del sector educativo para la conformación del Consejo Distrital de Educación. 2. Propiciar la construcción de aulas confortables ambientalmente y con condiciones de seguridad adecuadas para los niños de nivel preescolar en alianza con el Sector Privado de Limpio. 3. Fomentar la cultura del control en la Comunidad Educativa para velar por la calidad de los útiles escolares, cuidado de los muebles, equipos y de una adecuada alimentación.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
<p style="text-align: center;">SOCIAL (cont.)</p>	<p style="text-align: center;">Desarrollo Social Equitativo (cont.)</p>	<p>1. Cobertura educativa en el Hospital Indígena del Paraguay.</p>	<p>1. Fortalecimiento del programa de educación para asistencia a los niños/as que se hospedan en el Hospital Indígena a través del trabajo conjunto de la Municipalidad y la INDI</p>
		<p>1. Propiciar la educación de los adultos indígenas en el Hospital Indígena.</p>	<p>1. Propiciar la creación de aulas móviles en el Hospital Indígena para apoyar la alfabetización de los adultos indígenas.</p>
		<p>1. Fortalecer las supervisiones administrativas y pedagógicas, unificando las sedes. 2. Lograr la cobertura del 100% EEB en todo Limpio. 3. Asistir con útiles, infraestructuras y mobiliarios al estudiantado en forma subsidiada 4. Fomentar la responsabilidad social de las empresas</p>	<p>1. Construcción del local propio, en el predio del Ministerio de Educación y Cultura 2. Creación del Centro de Documentación Administrativa y Pedagógica de la Supervisión. 3. Convocar a las empresas locales para crear un sistema financiero de apoyo al PDM y a las sedes educativas con útiles, mobiliarios e infraestructura. 4. Fomentar la cultura del control en la Comunidad Educativa para velar por la calidad de los útiles escolares, cuidado de los muebles, equipos y de una adecuada alimentación.</p>
		<p>1. Lograr que cada colegio limpeño cuente con laboratorios según el énfasis educativo. 2. Asistir con útiles escolares, mobiliarios y alimentación a los alumnos, en alianza con el sector privado.</p>	<p>1. Creación del Fondo Social Limpeño para la Educación y la Cultura. 2. Fomentar la cultura del control en la Comunidad Educativa para velar por la calidad de los útiles escolares, cuidado de los muebles, equipos y de una adecuada alimentación.</p>
		<p>1. Aumentar la cobertura de la alfabetización, propiciando la implementación de aulas móviles en las plazas de barrios</p>	<p>1. Creación de Centros de Alfabetización en sectores vulnerables, con apoyo de las Comisiones Vecinales. 2. Consolidación de la Supervisión del nivel 3 en Limpio.</p>
		<p>1. Centralizar las capacitaciones en el mundo laboral al sector de mujeres los programas</p>	<p>1. Creación de Centros de Capacitación barriales en alianza con SINAFOCAL y/o el SNPP.</p>



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
S O C I A L (cont.)	Servicios Sociales de Calidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la coordinación de las acciones con la sociedad civil, empresarial y autoridad nacional para el logro de los estándares internacionales. 2. Lograr que cada institución disponga con infraestructura, útiles, mobiliarios y todos los implementos para una educación de calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una Oficina de Educación que coordine acciones con la sociedad civil, empresarial y autoridades nacionales.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la coordinación de las acciones con la sociedad civil, empresarial y autoridad nacional para el logro de los estándares internacionales. 2. Lograr que cada institución disponga con infraestructura, útiles, mobiliarios y todos los implementos para una educación de calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear la Oficina de Educación que coordine acciones como parte del Consejo de Desarrollo Educativo entre la sociedad civil, empresarial, las autoridades locales y nacionales.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de vida el Adulto Mayor. 2. Lograr contar con espacios verdes seguros, con infraestructuras para realizar diferentes tipos de deportes y ejercicios físicos. 3. Fortalecer el departamento de Adultos Mayores o de Tercera edad con firmas de convenios con autoridades nacionales y privadas de la ciudad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del Parque de la Salud local. 2. Creación del Programa de Ciudadano de Oro. 3. Apoyar la conformación de organizaciones civiles (asociaciones) de personas adultas de la ciudad de Limpio. 4. Campaña de difusión de los programas nacionales de Secretaria de Acción Social y del Ministerio de Hacienda para el adulto mayor. 5. Fomentar la creación de una base datos de las familias en situación de vulnerabilidad y adultos mayores.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
SOCIAL (cont.)	Servicios Sociales de Calidad (cont.)	<ol style="list-style-type: none"> Reducción de la violencia y delitos varios, en un 5% anual como mínimo. 	<ol style="list-style-type: none"> Campañas de prevención social acorde a cada situación Campañas de información y comunicación de control y sanción de las normativas existentes. Programa de capacitación a los sectores vulnerables en temas de violencia de género, niñez y doméstico. Programa de contención, reinserción social y rehabilitación. Programa de contención y acompañamiento a víctimas.
		<ol style="list-style-type: none"> Disminución del 4% anual como mínimo de la tasa de muertes por accidentes de tránsito. 	<ol style="list-style-type: none"> Campaña de concienciación y prevención de accidentes de tránsito a través del Dpto. de Transito de la Municipalidad en alianza con el sector privado y organizaciones cooperativas o con empresas comprometidas con el transporte vehicular.
		<ol style="list-style-type: none"> Propiciar la creación de 20 puestos de USF para atención medica directas en las comunidades 	<ol style="list-style-type: none"> Convenio con la KOICA para la creación de 20 centros asistenciales para la salud. Capacitación en las USF, en los temas de accidentes de tránsito.
		<ol style="list-style-type: none"> Plan estratégico de política de inclusión social para las personas con discapacidad 	<ol style="list-style-type: none"> Convenio con la SENADIS Paraguay para su mejor atención y acceso a un servicio de calidad.
		<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la transparencia en cumplimiento a la ley No. 5.282/2014 de acceso a la información a la ciudadanía. Fomentar la creación de una base datos de las familias en situación de vulnerabilidad y adultos mayores. 	<ol style="list-style-type: none"> Crear una Oficina de Información Pública para apoyar la gestión de reclamos de la Comunidad Fortalecer página web del Municipio para una fácil accesibilidad a las informaciones. Convenio con la SENATICS para la implementación de servicio WIFI en los espacios públicos. Crear Centros Tecnológicos en la mayor cantidad espacios públicos para acceso a Internet en forma gratuita. Talleres dirigidos a la capacitación y formación de recursos humanos
	Desarrollo Local Participativo	<ol style="list-style-type: none"> Propiciar la política de puertas abiertas por parte de la Intendencia y la Junta. Identificar las zonas vulnerables al micro tráfico de estupefacientes y focalizar las campañas de prevención del uso de drogas 	<ol style="list-style-type: none"> Capacitar a la ciudadanía organizada para ser contralores de la gestión municipal. Trabajo de focalización de carácter preventivo al micro tráfico con la Policía Nacional Local y Comisiones Vecinales.



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
S O C I A L (cont.)	Desarrollo Local Participativo (cont.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regularizar accesos a la ciudad 2. Proyecto de viviendas dignas. 3. Inclusión en el proyecto Urbanístico 2030 a la ciudad de Limpio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres dirigidos a la capacitación y formación de recursos humanos para empresas inversoras de la zona en conjunto con la SNPP, MAG y el Dpto. de Mandos Medios de la Municipalidad. 2. Desarrollar proyectos de viviendas adecuadas con el sector público y privado, para la comunidad Limpeña.. 3. Definición y regularización del pavimento rígido en los accesos a la ciudad.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la política de puertas abiertas por parte de la Intendencia y la Junta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear la Unidad de Transparencia Municipal. 2. Desarrollar la red de Información Municipal en los Centros Barriales. 3. Capacitar a la comunidad en el uso de las tecnologías de la información. 4. Propiciar la utilización del servicios de WIFI en las plazas públicas 5. Participación activa de las Comisiones Vecinales en la resolución de los temas urbanos.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación y formación de recursos humanos para el manejo eficiente de los recursos disponibles. 2. Promoción de cooperación entre las instituciones y el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los límites del Municipio con obras de infraestructura que la distinga de sus vecinos. 2. Definir legalmente los límites municipales. 3. Creación de la oficina de Desarrollo Urbano responsable de la gestión e implementación del plan estratégico municipal.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de los logros y puntos de mejora en la gestión municipal mensualmente 	<p>Campaña de comunicación por las redes sociales de la gestión municipal.</p>



EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/PROYECTOS/ ACCIONE
<p style="text-align: center;">ECONÓMICO</p>	<p style="text-align: center;">Empleo y Protección Social</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el arraigo de nuevas empresas para la creación de empleos dignos. 2. Potenciar los espacios públicos y privados con apropiada iluminación y accesibilidad como centro de intercambio de productos barriales. 3. Capacitación de artes y oficios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación, enfocado a la inserción laboral en las diferentes ocupaciones de la industria turística u otras requeridas por las empresas. 2. Puesta en valor de los sitios públicos de interés turístico para sede de programas recreativos y de servicios. 3. Identificación de sitios turísticos para su puesta en valor. 4. Identificar tierras municipales disponibles para asientos de programas de inserción laboral. 5. Convenio con empresas inversoras para que la mayoría del personal contratado sea de origen local 6. Solicitar a empresas inversoras un plan de compromiso social que pueda redundar en beneficio de toda la comunidad 7. Implementar el programa del Primer Empleo.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción-comercialización de la Artesanía en Karanday 2. Crear nuevos centros de desarrollo comercial y de servicios a lo largo del desvío de la ruta 3 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la formalización de las micro empresas 2. Motivar al sector privado para el consumo y comercialización de los productos comercialización de las pequeñas empresas, con ventajas en impuestos municipales. 3. Programa Padrinos de la Microempresa
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Alentar a los organismos de la sociedad civil, que incentiven la participación de los ciudadanos en su propio desarrollo. 2. Incentivar la Seguridad Social en el Distrito. 3. Combatir la corrupción de forma frontal, y robustecer la transparencia, y rendición de cuentas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear asociación de emprendedores comerciales locales 2. Establecer acuerdos con comités de producción 3. Generar pautas para la ubicación de comercios de pequeñas empresas. 4. Fomentar y acompañar la asistencia municipal, a los centros médicos y puesto de salud, para la primera atención medica en el lugar. 5. Convenio con el Instituto de Previsión Social (IPS) para promocionar las prestaciones de salud y jubilaciones a la Comunidad Limpeña.



EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/PROYECTOS/ ACCIONE
ECONÓMICO (cont.)	Empleo y Protección Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las capacidades de ingresos monetarios de las personas en condición de pobreza. 2. Sentar las bases para una política alimentaria integral, que permita mejorar la capacidad laboral de las personas en situación de pobreza 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar activamente en los programas del Gobierno Central para fortalecer el sistema financiero inclusivo con el fin de ayudar a reducir la pobreza y promover el bien común. 2. Gestionar ante el Banco Nacional de Fomento el otorgamiento de líneas de crédito accesibles, a largo plazo para emprendedores. 3. Propiciar campañas de difusión del ahorro con apoyo de las entidades financieras locales.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar el arraigo de nuevas empresas con empleos dignos. Alentar a los organismos de la sociedad civil, que incentiven la participación de los ciudadanos en su propio desarrollo. 2. Combatir la corrupción de forma frontal, y robustecer la transparencia, y rendición de cuentas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear asociación de emprendedores jóvenes con apoyo de los comerciales locales 2. Establecer acuerdos con comités de producción y el Mercado de Abasto Norte para comercializar los productos. 3. Generar ordenanzas para la ubicación de comercios de pequeñas empresas en espacios públicos.
	Competitividad e Innovación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar, planificar y profesionalizar a los jóvenes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar. Promocionar y difundir la cultura sostenible, con el fin de crear una sociedad más responsable y solidaria, adoptando programas y contenidos a los vecinos solidarios.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener la transitabilidad de cargas pesadas. 2. Fomentar la creación de nuevos puertos en Piquete Cué para mejorar la competitividad de las empresas e industrias en la ciudad. 3. Fortalecer el movimiento portuario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar trazado y existencia de accesos e implementar proyectos de mejora vial para facilitar la transitabilidad de las cargas pesadas a través de rutas alternativas. 2. Mejorar la accesibilidad a los sitios identificados como de carácter turístico con señalética apropiada. 3. Generar nuevos servicios y productos con la aplicación de tecnologías apropiadas. 4. Convenio con la ANNP para la construcción de puertos alternativos e incrementar el movimiento portuario.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar las instancias de control ciudadano, para cumplir con el compromiso social y económico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de los recursos humanos, para un eficiente cumplimiento de su responsabilidad ciudadano, asegurando el compromiso con la Comunidad.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Las instancias de control y deberán asumir el compromiso social, de cumplir con los tributos municipales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de los recursos humanos, para un eficiente cumplimiento de su responsabilidad, asegurando el compromiso con la Comunidad.



EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/PROYECTOS/ ACCIONE
b) ECONOMÍA	Competitividad e Innovación. (cont.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar en los espacios públicos el acceso el servicio a internet. 	<p>Gestionar ante las empresas operadoras del servicio de internet la implementación de WIFI en plazas y en algunas paradas públicas de colectivos.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial, para un adecuado uso de suelo y recursos. 2. Propiciar e implementar el sistema de catastro municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el alcance territorial del área urbana municipal. 2. Regularizar la situación de los predios municipales, ampliando el catastro municipal urbano. 3. Mejorar el ingreso municipal con un plan de financiación para la escrituración de los terrenos fiscales en poder de familias enteras y con posibilidad económica de documentarse.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la creación de nuevos inventos y a los emprendedores jóvenes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con la capacitación del Recurso Humano, y un plan de disminuir la ilegalidad, convenciendo al contribuyente los beneficios de la legalidad
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Perseverar en la gestión transparente concienciando a las Autoridades y la Sociedad Limpeña en la Rendición de Cuentas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a la población, con talleres barriales en la gestión transparente: desde las controlaría efectiva en las comisiones vecinales hasta convertirla en valor deseado. 2. Difundir las inversiones con sus costos y beneficios a la ciudadanía limeña.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la cultura de uso de energías renovables. 2. Coordinar con los proveedores nacionales de energía eléctrica y del gas natural las mejoras en la distribución de sus servicios.Incrementar el consumo de electricidad para uso industrial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante el gobierno nacional la implementación de políticas costo diferenciado en la energía eléctrica para las industrias que se instalen en Limpio. 2. Propiciar la instalación de gas natural por ductos, hasta las industrias que lo requieran para evitar el uso del carbón vegetal como combustible. 3. Impulsar la identificación del potencial de integración productiva 4. Fomentar la formación de polos productivos, como estrategias primaria de mejorar la competitividad.
		Regionalización y Diversificación Productiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la innovación (biotecnología) y diversificación en la producción de vegetales y hortalizas en los Comités de productores Limeños. 2. Facilitar la puesta en valor de los productos agrícolas mejorando su comercialización. 3. Fomentar la creación de empresas Mipymes en servicios tecnológicos.



EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/PROYECTOS/ ACCIONE
b) ECONOMÍA	Regionalización y Diversificación Productiva (cont.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la cultura de uso de energías renovables. 2. Coordinar con los proveedores nacionales de energía eléctrica y del gas natural las mejoras en la distribución de sus servicios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante el gobierno nacional la implementación de políticas costo diferenciado en la energía eléctrica para las industrias que se instalen en Limpio. 2. Propiciar la instalación de gas natural por ductos, hasta las industrias que lo requieran para evitar el uso del carbón vegetal como combustible.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la creación de pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Limpio. 2. Propiciar al regularización de las empresas comerciales o industrias o de otro tipo con un número reducido de trabajadores, para lograr mejores ingresos y trabajos adecuados. 3. Incentivar la creación de organizaciones gremiales para fortalecer a las empresas e industrias. 4. Fomentar la creación de empresas Mipymes en servicios tecnológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y difundir programas de creación de pequeñas empresas. 2. Gestionar ante el CONACYT, el MIC, el SNPP, capacitaciones a la ciudadanía para la formación de pequeñas y medianas empresas 3. Crear un Registro de Empresas e Industrias. 4. Propiciar la creación de Cámara de Comercio Limpeña. 5. Fomentar la formación de polos productivos
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el consumo de electricidad para uso industria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la identificación del potencial de integración productiva 2. Fomentar la formación de polos productivos, como estrategias primaria de mejorar la competitividad.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar y fortalecer el movimiento portuario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar a las empresas privadas la creación de puertos para incrementar el movimiento portuario 2. Crear convenio con la ANNP para la creación de un puerto alternativo al de Asunción para su descentralización



EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
AMBIENTAL	Hábitat Adecuado y Sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protección, Concienciación y capacitación en las mejores prácticas para un hábitat adecuado y sostenible. 2. Sentar las bases para para el registro apropiado de las enfermedades por contaminación del aire. 3. Propiciar la adecuada disposición final de contaminantes del aire. 4. Educación ambiental a través de programas en las comunidades educativas y en los barrios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento y planificación de uso de suelo urbano 2. Establecimiento de un programa de monitoreo, predictivo y correctivo ambiental continuo para la detección de impactos 3. Creación de un organismo autónomo encargado de la promoción turística, como parte de un plan de desarrollo urbano con énfasis en ecoturismo. 4. Desarrollo de campañas comunicacionales para identificar las enfermedades generadas por la contaminación del aire. 5. Convenio con la SEAM y el MSPyBS para informar a los limeños de las enfermedades por contaminación del aire. 6. Puesta en valor de los recursos hídricos. El rio como medio de comunicación.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que cada barrio clasifique los desechos sólidos domiciliarios. 2. Protección, concienciación y preservación de los humedales y de su ecosistema. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campaña de capacitación, a través de las Comisiones Vecinales para reciclajes de ciertos desechos domiciliarios. 2. Generación de nuevos empleos con el reciclaje de ciertos residuos sólidos. 3. Puesta en valor de los sitios públicos de interés turístico para sede de programas recreativos y educativos ambientales. 4. Propiciar la inclusión de capítulos específicos relacionados a la importancia de los humedales en los programas educativos de los Centros locales.
	Valoración del Capital Ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la adecuada utilización de los recursos ambientales, incorporando valor agregado como alternativa de ingreso para el sistema económico tradicional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de un modelo de gestión eco turística basada en la capacitación y sensibilización de los actores locales. 2. Reglamentación básica para complejos turísticos que propicien futuras intervenciones dentro de las buenas prácticas ambientales.



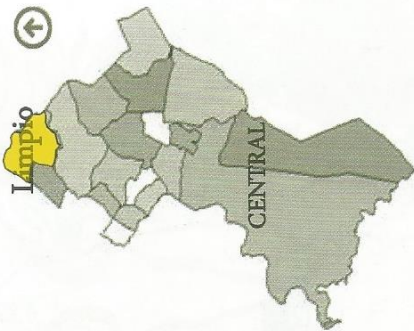
EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS/ PROYECTOS / ACCIONES
AMBIENTAL	Valoración del Capital Ambiental.	1. Concienciar a la sociedad limeña que los recursos naturales es un bien público y debe ser cuidado por todos.	1. Capacitar a la población en la generación de ingresos a través de los servicios ambientales. 2. Fomentar la creación de empresas proveedoras de servicios de soporte a la tierra
		1. Difundir periódicamente informaciones en las mejores prácticas ambientales para la toma de decisiones de carácter político.	Sancionar normativas locales rigurosas para los que dañan los recursos naturales o lo ponen en peligro.
	Sostenibilidad del Hábitat Global	1. Restaurar en un 25% la contaminación del Rio Salado 2. Aumentar la reforestación de espacios públicos	1. Controlar los agentes contaminadores del Rio y fomentar su descontaminación a través de multas a sus contaminadores invirtiendo lo recaudado para su recuperación 2. Convenio con comisiones vecinales y entidades enfocadas a la reforestación.
		1. Evitar daños irreversibles a nuestro medio ambiente y al planeta	1. Evitar las altas aglomeraciones , la producción de “smog”, que afecta finalmente al suelo y al agua 2. La construcción ecológica deberá pasar en primer plano, los espacios bioclimáticos.
		Ordenar el crecimiento de la ciudad.	1. Incrementar las superficies de plazas y parques 2. Combatir el efecto de isla de calor en que se convirtieron las ciudades. 3. Mejorar la calidad espacial de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes



ANEXOS



LIMITES DE DISTRITO DE LIMPIO



Limpio

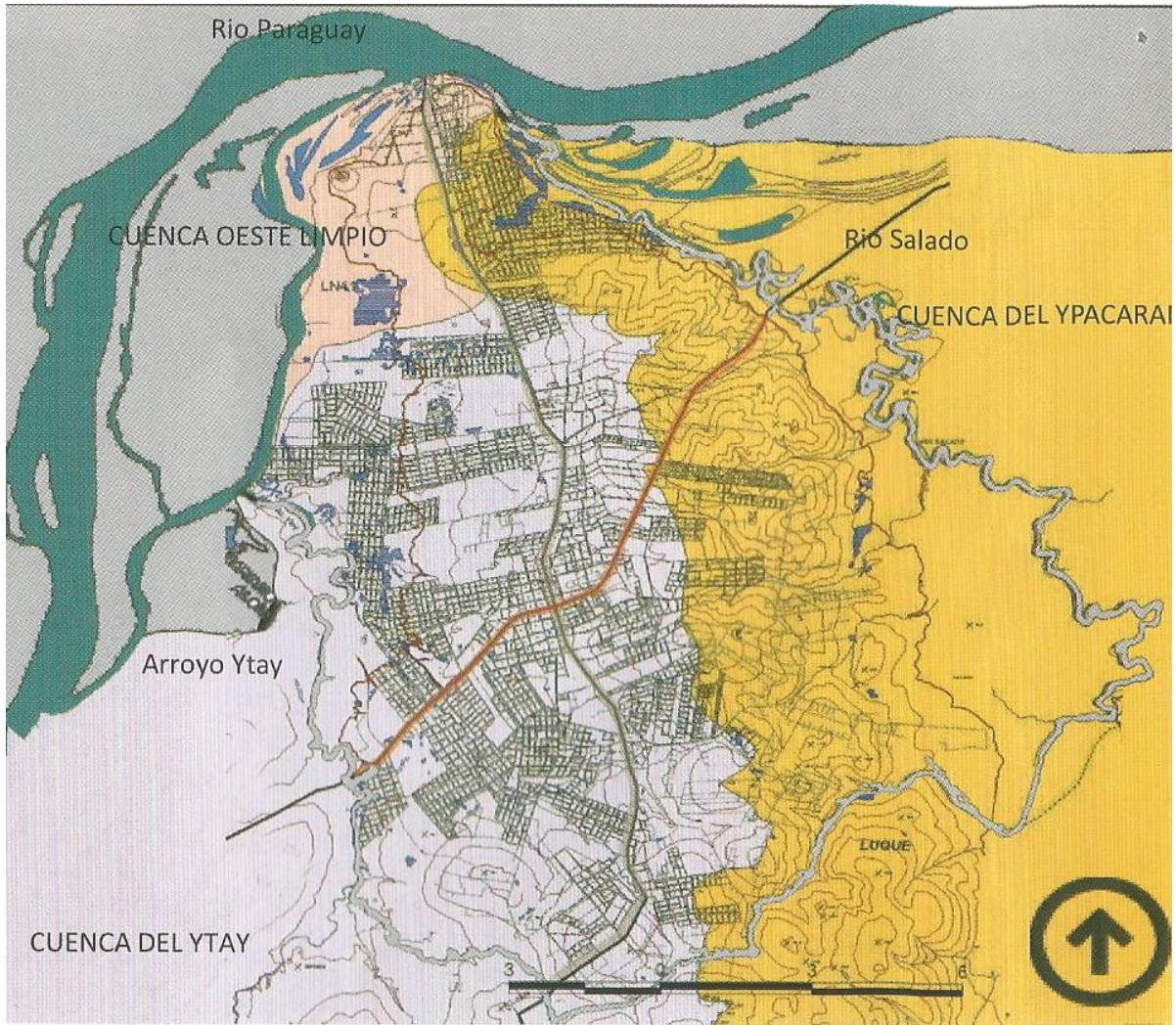
El distrito de Limpio se encuentra en el sector Norte del Departamento Central, con costas sobre el Río Paraguay.

Limita al Noreste con el Río Salado (que lo separa del distrito de Emboscada, Dpto. Cordillera); al Sur con el distrito de Luque, separado parcialmente por el Arroyo Insfrán y al Oeste con el Arroyo Ytay (que lo separa del distrito de Mariano Roque Alonso) y el Río Paraguay (que lo separa del Municipio de Villa Hayes, Dpto. Presidente Hayes).

Posee una extensión de 117 kms² y se divide políticamente en 9 compañías y 20 barrios urbanos.

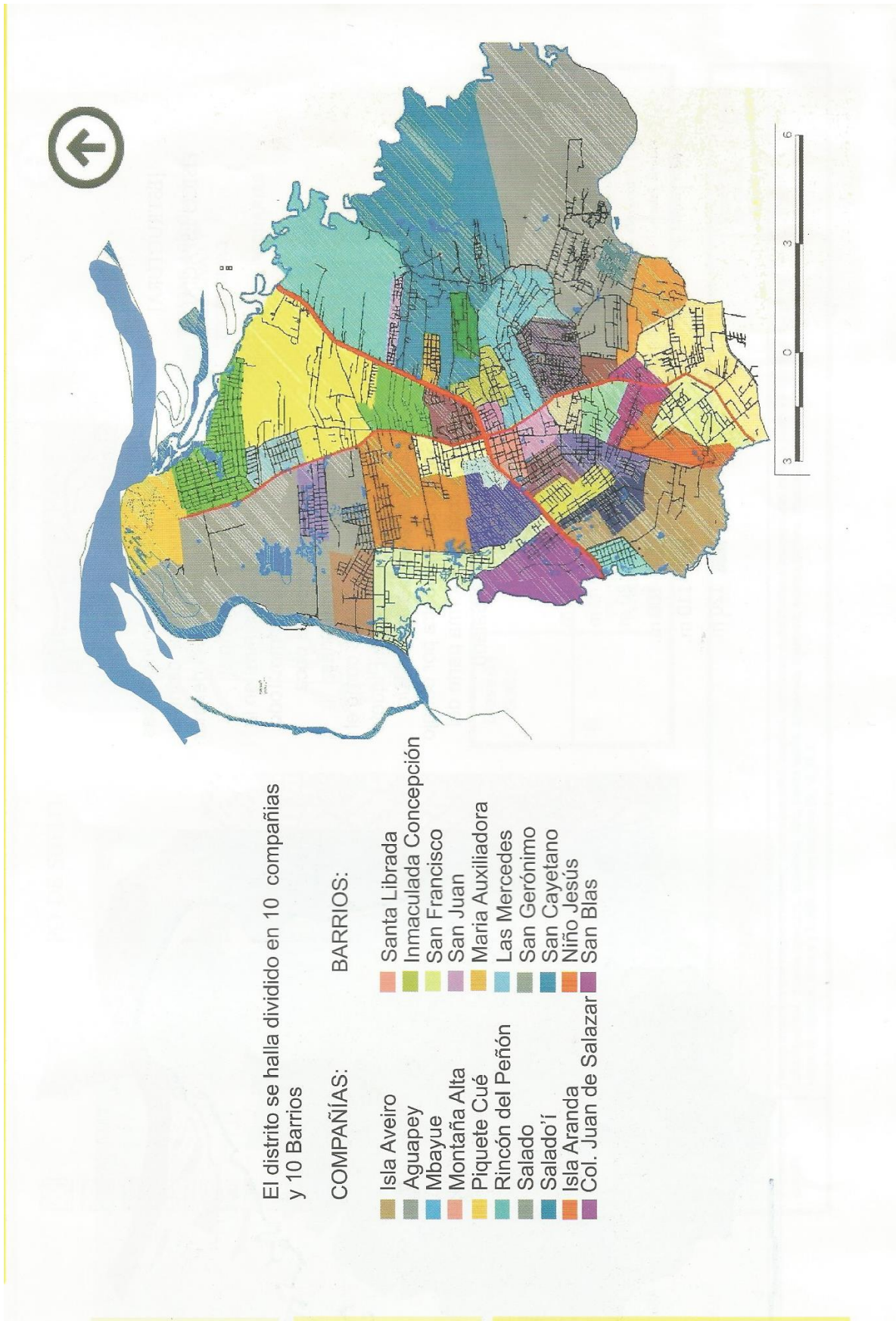


SUPERFICIE 117 Km²

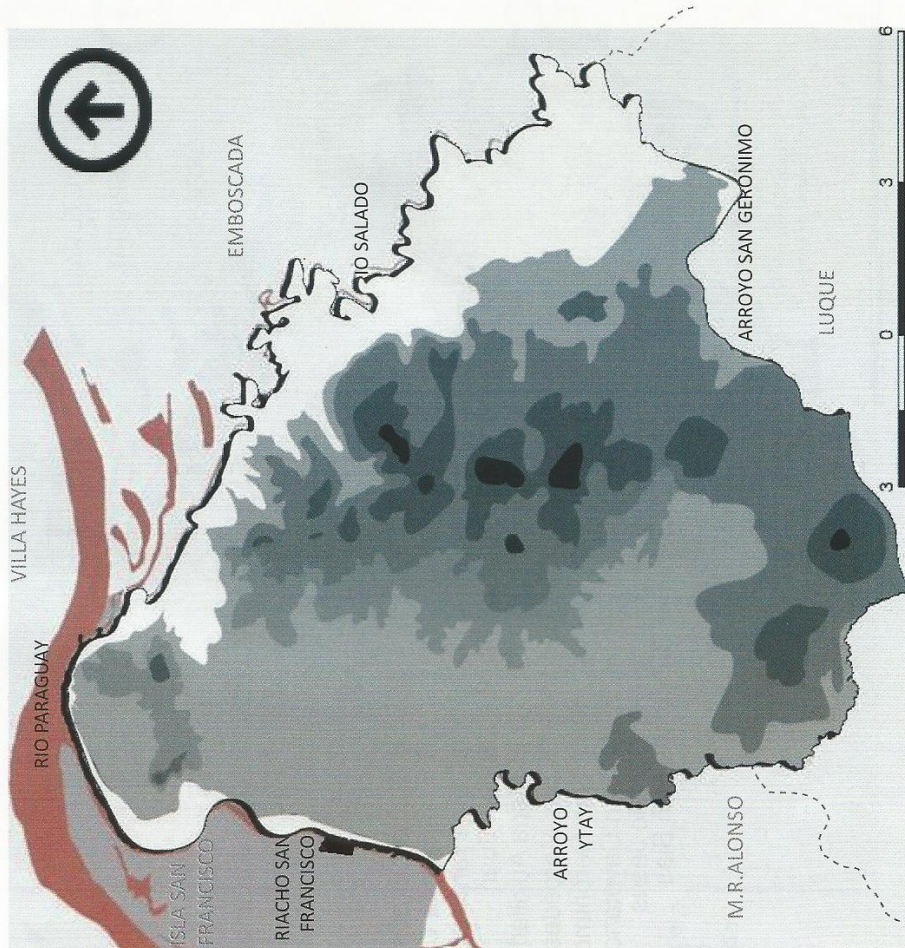




DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LIMPIO



TOPOGRAFÍA DEL DISTRITO DE LIMPIO



Las características topográficas varían entre las curvas de nivel 60 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) sobre el Río Paraguay y 120 m.s.n.m. en la zona céntrica del distrito. Todo el municipio presenta poca pendiente, salvo algunas elevaciones puntuales como el cerro ubicado cerca de Piquete Cué. La zona próxima al Río Salado se encuentra por debajo de la cota 60 y forma parte del humedal del Río Salado.





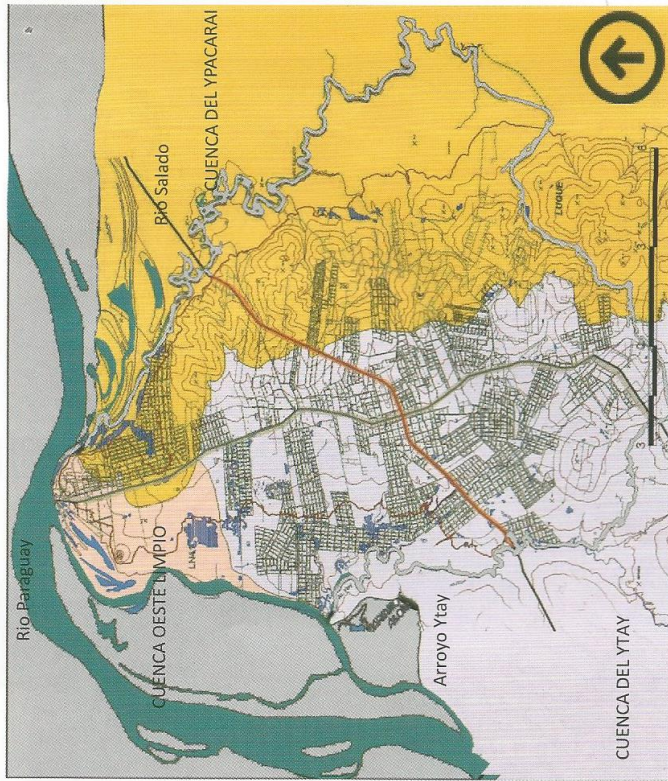
CUENCAS DEL RIO PARAGUAY-SALADO- RIACHO SAN FRANCISCO- CUENCA DEL YPACARAÍ

Cuenca del Río Paraguay: El río Paraguay colecta los desajúes que convergen a la gran depresión central sudamericana, presenta a lo largo de su curso muy escasa pendiente y se caracteriza por la presencia del zonas Pantanales denominadas esteros.

Cuenca del Río Salado: Limpio cuenta junto con los distritos de Emboscada y Luque esta cuenca, que como unidad hidrológica actúa como única descarga del Lago Ypacarai al Río Paraguay. Existen urbanizaciones sobre el río entre ellos fábricas que arrojan desechos.

Cuenca del Lago Ypacarai: Es un sistema hídrico de gran importancia a nivel regional y nacional, se extiende en dirección noroeste – sudeste, y posee cinco sub cuencas (Sub-Cuenca del Yuquy, Sub-Cuenca del Pirayú, Sub-Cuenca Litoral Este, Sub-Cuenca Litoral Oeste, Sub-Cuenca del Salado) que finalmente desembocan en el Río Paraguay.

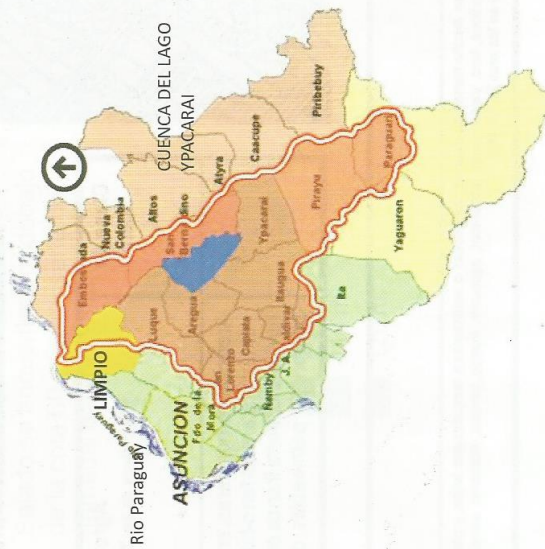
Riacho e Isla San Francisco: El Riacho San Francisco es un brazo del Río Paraguay que posee un alto potencial turístico por su calidad y riqueza en materia ambiental.



Cuenca del Arroyo Ytay: Cuenta con un alto grado de degradación ambiental por constituirse en vertedero cloacal de todas las cuencas de Asunción y zonas vecinas.

CUENCAS

- Cuenca del A° Ytay
- Cuenca del Lago Ypacarai
- Cuenca Oeste Limpio



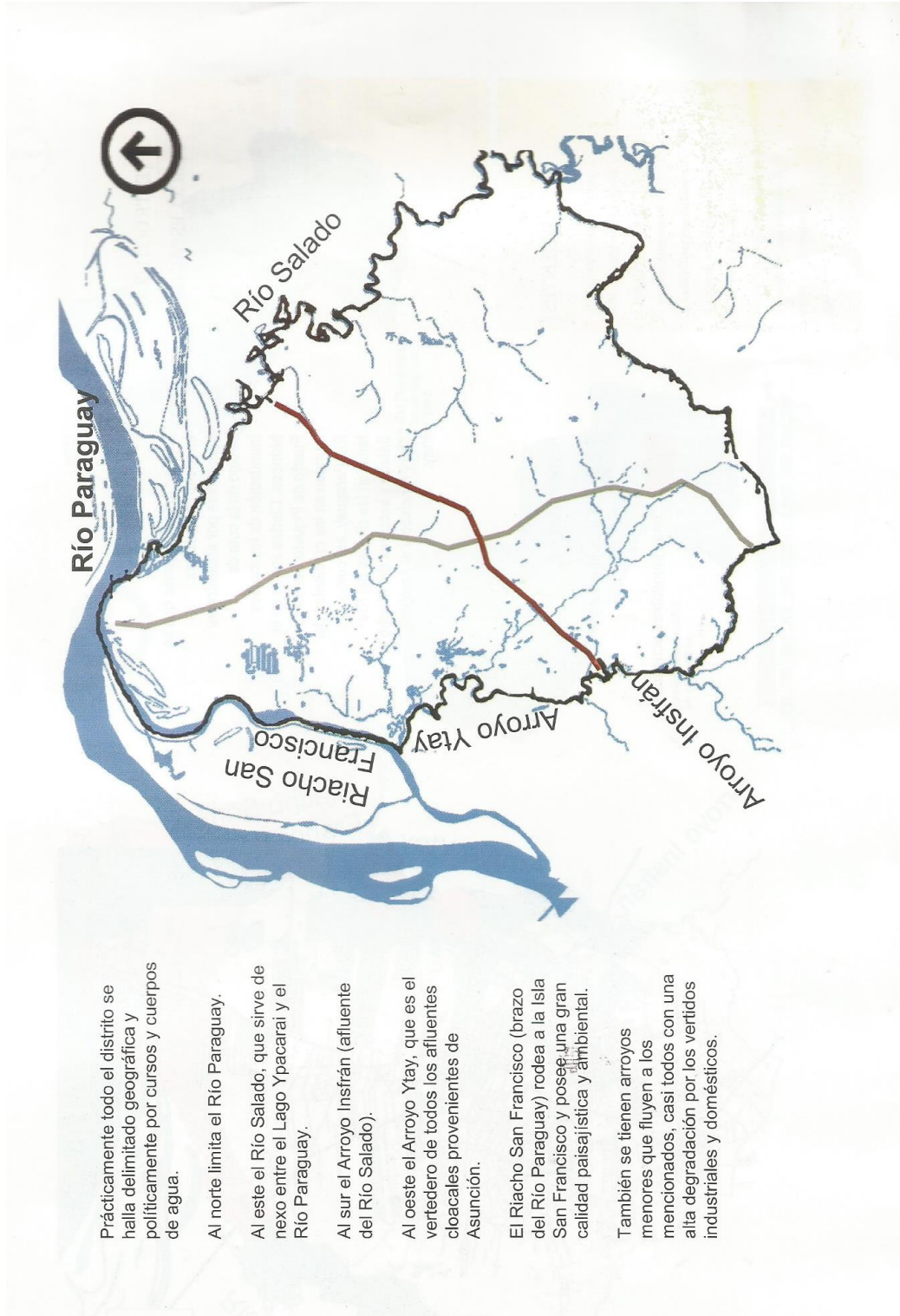


CALLES Y RUTAS DEL DISTRITO DE LIMPIO



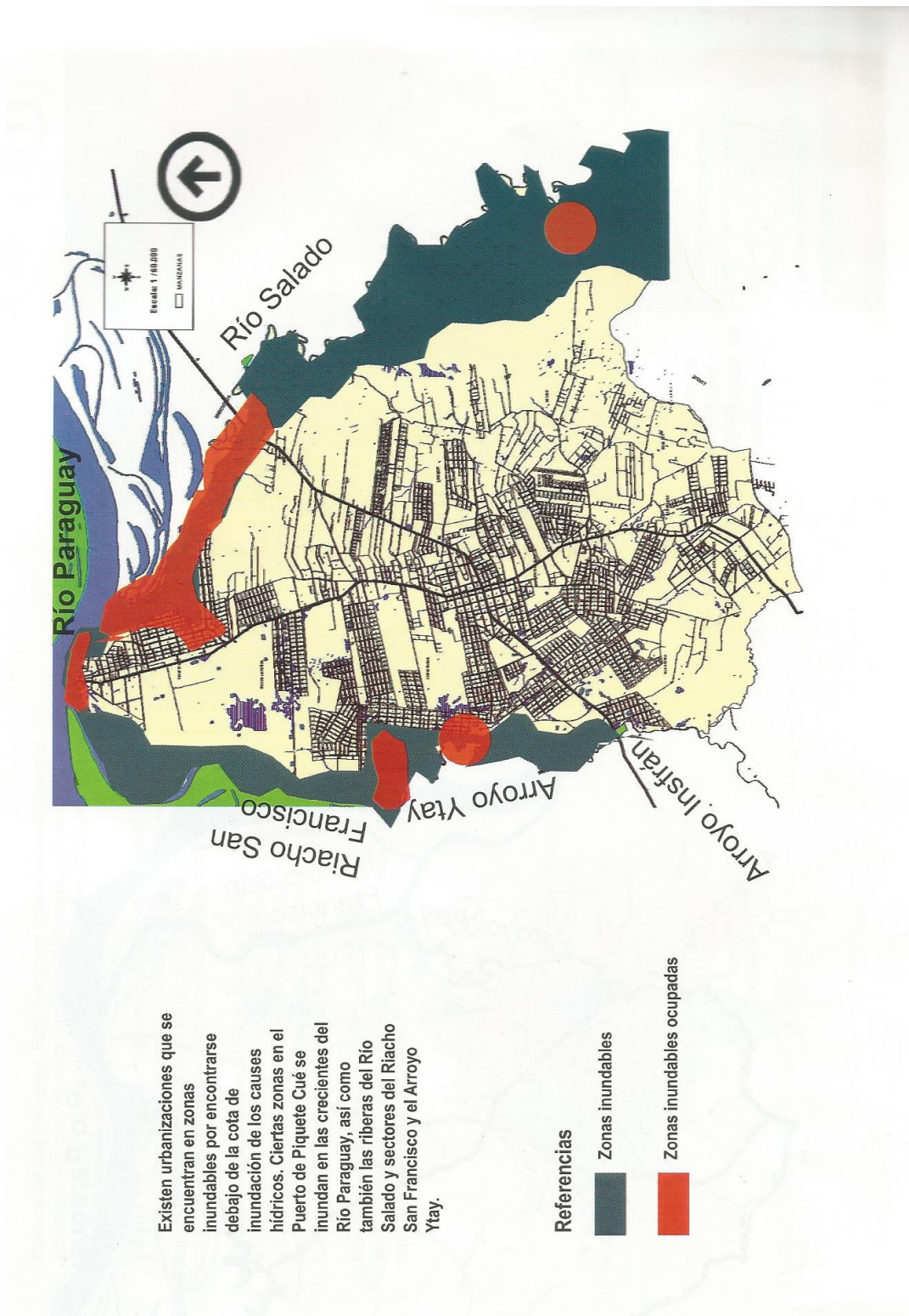


CURSOS DE AGUAS



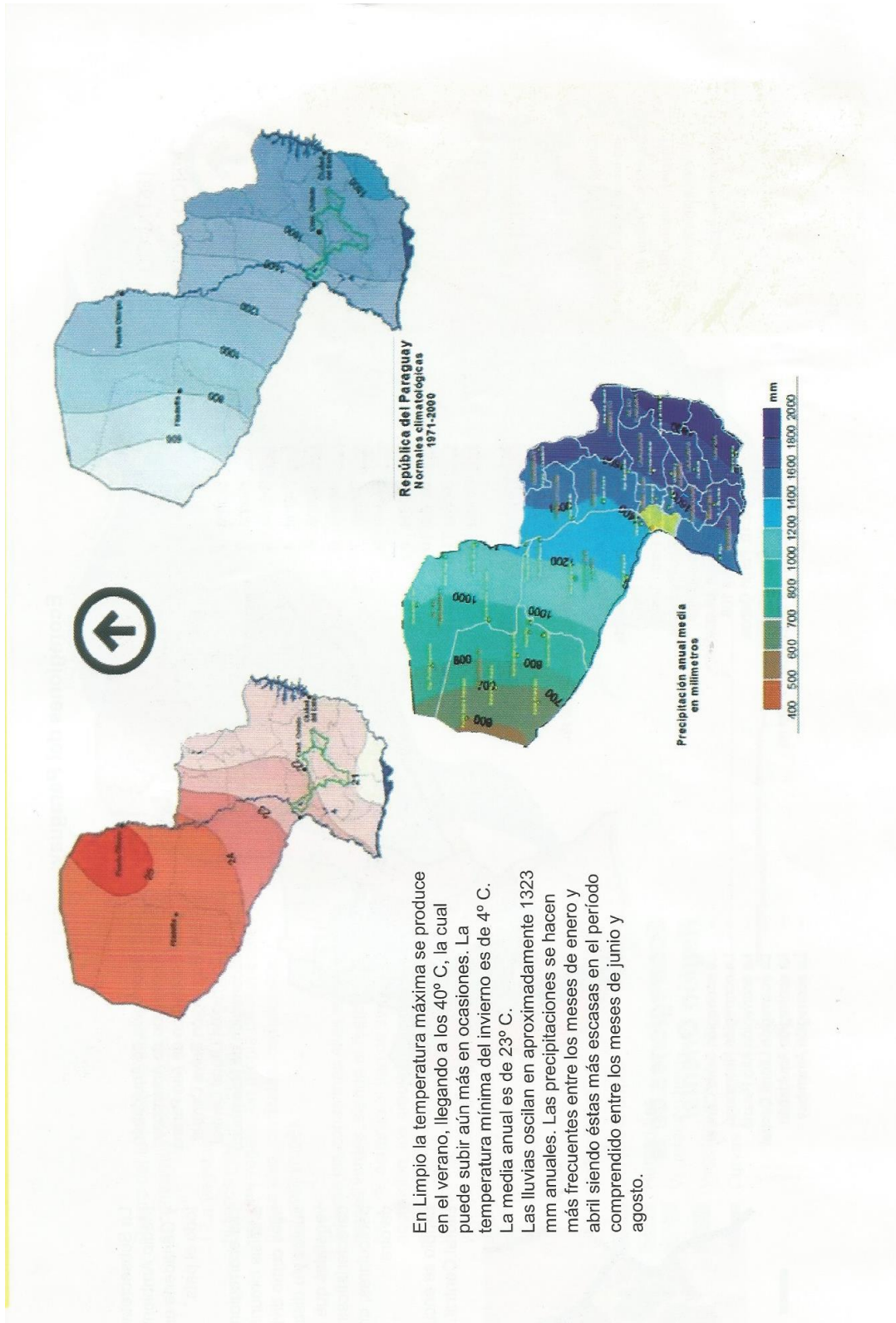


ZONAS INUNDABLES Y ZONAS INUNDABLES OCUPADAS



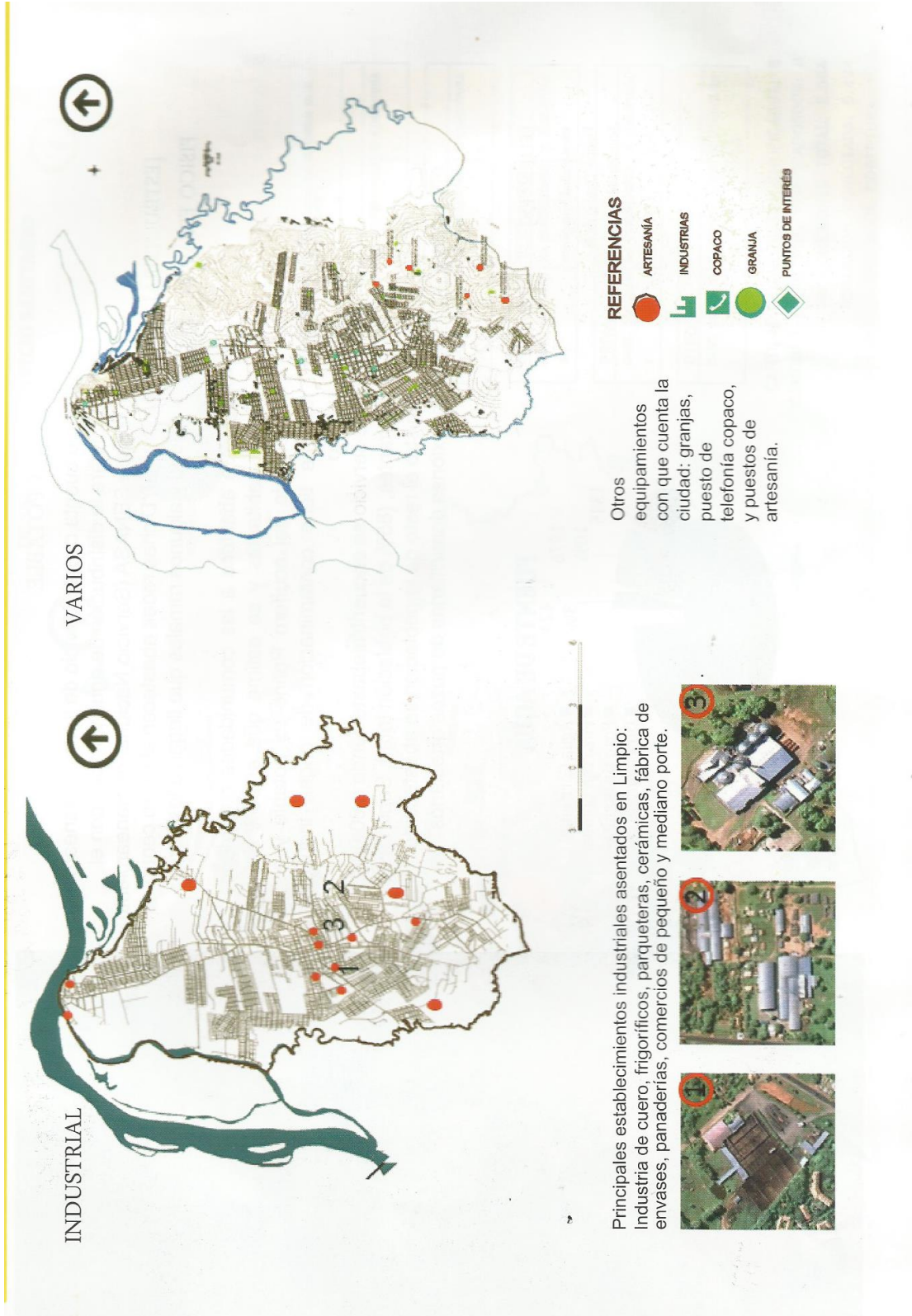


CLIMAS DEL PARAGUAY Y DE LIMPIO



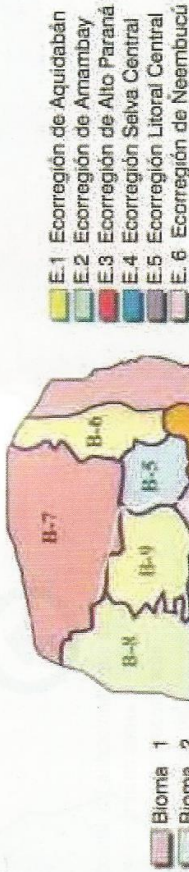


PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES



ECORREGIONES DEL PARAGUAY

Ecoregiones del Paraguay:



La Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería estableció 11 ecorregiones en todo el país.

Las ecorregiones son grandes unidades de

Dentro del territorio de Limpio encontramos dos situaciones:

- 1-La vegetación próxima a los cursos hídricos mas importantes se caracteriza por una vegetación propia de humedales (lacustrales, carrizales, camalotales, aguapé, yrupé).
- 2-Hacia las zonas mas altas existen masas verdes, siendo el resto vegetación baja, de acuerdo al tipo de suelo y la ecorregion, los árboles más comunes son el karanda' y, el lapacho, el cedro, el yvyrapytá, el incienso, el guatambu, el yvyraju, la cancharana, el perova (especie amenazada) y cactus.

Referencias

- Cursos Hídricos
- Humedales
- Vegetación baja
- Vegetación alta
- Curvas de Nivel





OCUPACIÓN DEL SUELO DE LIMPIO

Forma e Intensidad de Asentamiento

Limpio Presenta su más alta consolidación en el centro, donde se realizan las actividades de administración, comerciales y de servicios.

Las villas se encuentran ubicadas del lado este de la Ruta n° 3.

Las industrias se encuentran distribuidas en diferentes sectores de la ciudad.

Alternan los usos según actividad comercial, residencial e industrial, notándose una tendencia a nuclear los usos comerciales a lo largo de los ejes viales principales, apareciendo allí un uso mixto (comercial-habitacional).

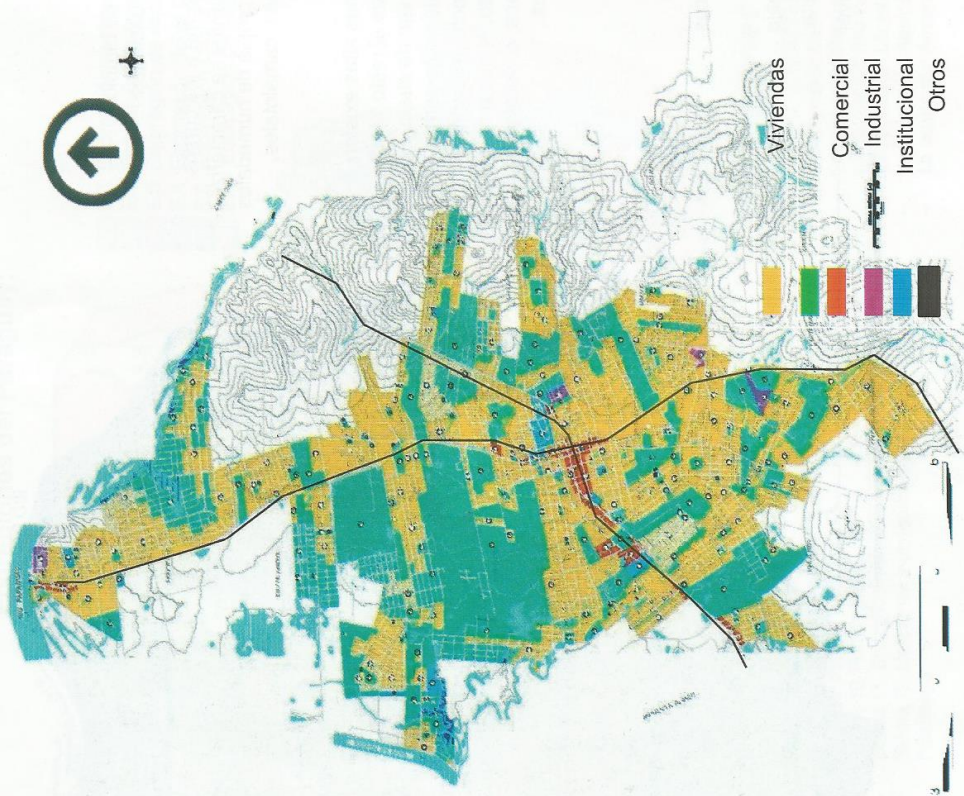
Las urbanizaciones dispersas en todo el territorio hacen que el uso residencial sea el predominante.

Densidades:

Alta: En el Microcentro y su entorno inmediato

Media: Generadas en torno a Rutas Secundarias, y en relación directa a la ruta 3.

Baja: todas las demás zonas





VIVIENDAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMPIO

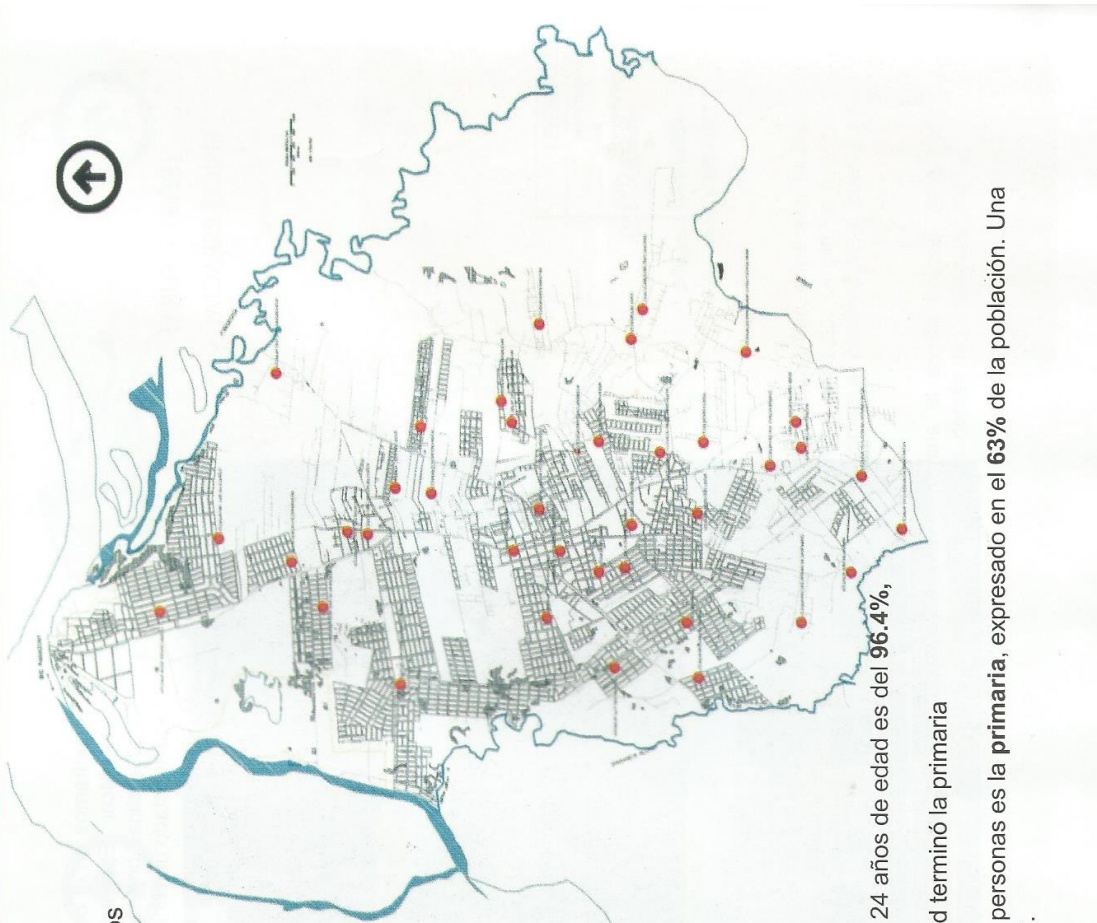
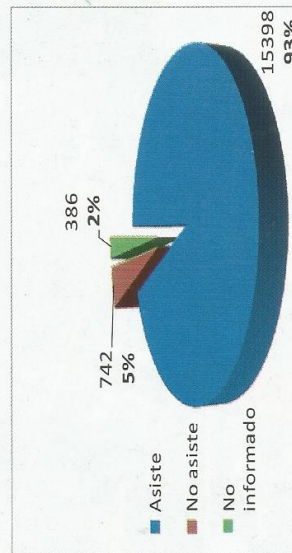
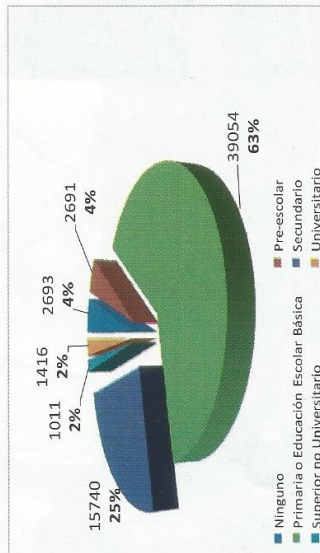
Encontramos en el centro, pocas casas con estilo colonial sobre la calle Mcal Estigarribia. Que en su mayoría mantienen las características originales con algunos agregados, se encuentran en regular estado de conservación.

VIVIENDAS



ESCUELAS PRIMARIAS -SECUNDARIAS Y COLEGIOS TÉCNICOS

El distrito de Limpio cuenta con 44 escuelas primarias, 16 escuelas secundarias y 4 colegios técnicos.



- La tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años de edad es del **96.4%**, Mientras que la tasa de analfabetismo es de **4.9%**.
- El **86.2%** de la población de 15 a 24 años de edad terminó la primaria
- El promedio de años de estudio es de **7 años**
- El nivel educativo al que llegan la mayoría de las personas es la **primaria**, expresado en el **63%** de la población. Una minoría del **2%** accede a **educación universitaria**.